

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores,

Accionistas de TRANSFUTURO S.A.

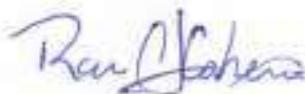
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y el reglamento de informes anuales de administradores a Juntas Generales, publicado en el registro oficial N° 44 el 13 de octubre de 1992, en mi calidad de Gerente General de TRANSFUTURO S.A. a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2019.

1. La empresa cumplió íntegramente con los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2019 así mismo, cumplió a cabalidad con las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas.
2. Las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, generaron ingresos por el valor de USD dólares \$ 1.495.870 los costos y gastos por \$ 1.500.262 obteniendo una pérdida del ejercicio de USD 4.392.
3. La compañía ha generado una pérdida en este periodo, la misma que esta reflejada en el estado de resultados que se presenta a la Junta General, por lo cual se hace necesario resolver sobre la misma.
4. En virtud de la situación actual de la compañía, no tengo recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que deba complementar la compañía.
5. La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de propiedad intelectual y sus correspondientes.
6. En razón de lo expuesto, mucho agradeceré proceder con la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**ING. RAUL ANTONIO CABRERA ALAVA**

**Gerente General**